

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA M&S 2021 C.A., CELEBRADA EL DÍA 28 DE MAYO DEL 2020.-

En Guayaquil, República del Ecuador, a las ocho horas treinta minutos del día veintiocho de mayo de dos mil veinte, en la ciudad de Guayaquil en el domicilio de Residencia Fiscal de la compañía, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía "COMERCIALIZADORA M&S 2021 C.A.": el señor Moussan Elias Constantin Juan, propietario de 167 acciones; el señor Moussan Elias Jorge Elias, propietario de 167 acciones; el señor Moussan Elias Juan Ramón, propietario de 166 acciones ;el señor Sobrecueva Guadalupe Elias ,propietario de 167 acciones; el señor Sobrecueva Guadalupe Francisco, propietario de 166 acciones; y el señor Sobrecueva Guadalupe Juan Ramón propietario de 167 acciones. Todas las acciones tienen un valor nominal de (US\$1,00) UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, son ordinarias, nominativas y se encuentran pagadas, a esta fecha, en el ciento por ciento de su valor. Actúa como Presidente de esta sesión el sr. Sobrecueva Guadalupe Juan Ramon y, como Secretario el señor Moussan Elías Jorge Elías. El Presidente dispone que por Secretaría se elabore la lista de asistentes, con lo cual se constata lo siguiente: 1) que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que en la actualidad asciende a UN MIL dólares de los Estados Unidos de América (US\$1.000,00), 2) Que se encuentra presente el 100% del capital de la compañía; y, c) Que se ha convocado a la Comisario, sr. Silva Guamán Marcelo Patricio , en forma debida conforme la Ley de Compañías. El Presidente, considerando que en la presente reunión se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía y, por consiguiente, se haya representada la totalidad del capital social conforme lo determina el artículo 238 de la Ley de Compañías, declara instalada y abierta esta Junta General Ordinaria de Accionistas con carácter de Universal y a continuación lee los puntos que integran el orden del día:

- 1) Conocer y resolver acerca del informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil diecinueve;**
- 2) Conocer y resolver sobre la memoria anual del Gerente General de la Compañía respecto del ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil diecinueve;**
- 3) Conocer y resolver respecto de los estados financieros del ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil diecinueve;**

4) Conocer y resolver acerca del reparto de utilidades del ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil diecinueve;

La Junta aprueba unánimemente los puntos del orden del día y procede de inmediato a conocerlos y resolver sobre ellos:

1. CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE.- Se conoce el informe que presenta el Comisario Principal de la Compañía, acerca de la situación económica de la misma y sobre las operaciones realizadas, el movimiento de la contabilidad, la memoria del Gerente General, los balances y cuentas en general por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil diecinueve. Es así que, luego de conocer el informe del Comisario, la Junta resuelve por unanimidad de votos aprobar el referido informe. **2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA MEMORIA ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE.-** Seguidamente, se conoce la memoria que presenta el Gerente General acerca del estado y situación de la Compañía, así como respecto del curso de los negocios sociales durante el citado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil diecinueve. La Junta, luego de deliberar al respecto, aprueba por unanimidad dicha memoria. **3. CONOCER Y RESOLVER RESPECTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE.-** De la misma manera, se procede a conocer el Estado de situación financiera, Estado de resultado integral, Estado de flujo de efectivo, Estado Cambio de patrimonio y las Notas a los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico del dos mil diecinueve. Al efecto, la Junta General, luego de deliberar al respecto, resuelve aprobar el balance general, el Estado de situación financiera, Estado de resultado integral, Estado de flujo de efectivo, Estado Cambio de patrimonio y las Notas a los estados financieros. **4. CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL REPARTO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE.-** La junta resuelve unánimemente que las ganancias generadas en el ejercicio económico dos mil diecinueve serán acumuladas.

El Presidente deja constancia que los documentos antes referidos quedarán en el expediente de esta Junta, de conformidad con la Ley.

No habiendo otro asunto qué tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta; y, reinstalada la Junta, con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, firmándola

**Acta de Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas
COMERCIALIZADORA M&S 2021 C.A.**

todos los concurrentes; con lo cual se levanta la sesión a las nueve horas treinta minutos.-

- f.) Sobrecueva Guadalupe Juan Ramón, Presidente de la Junta- Accionista;
- f.) Moussan Elías Jorge Elías, accionista y Secretario de la Junta;
- f.) Moussan Elías Constantin Juan, accionista;
- f.) Moussan Elías Juan Ramón, accionista;
- f.) Sobrecueva Guadalupe Elías, accionista;
- f.) Sobrecueva Guadalupe Francisco, accionista

Certifico que la presente Acta es fiel copia de la original, la misma que reposa en los archivos de la compañía a la que me remitiré en caso de necesario.

Guayaquil, 28 de mayo del 2020



**Moussan Elías Jorge Elías
Secretario de la Sesión**